

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA Y VENTA DE ENTRADAS ON LINE. EXPEDIENTE 24/18.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Luis Domínguez Salas.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Asisten en nombre de las licitadoras, debidamente citadas para este acto, las siguientes personas:

- No comparece nadie en nombre de ADISA EUROPEA DE SERVICIOS, S.L., comprobándose que se encuentra debidamente citada y habiendo esperado unos minutos de cortesía.
- D<sup>a</sup> Silvia Ricoy Torres, en nombre de SMART SERVICIOS AVANZADOS, S.L.

I.- Siendo las 12:45 horas del 11 de diciembre de 2.018 se procede a la apertura de los sobres dos que contienen las ofertas económicas de cada una de las licitadoras y que servirán de base a la Resolución del presente concurso, quedando anexas al presente acta, siendo las mismas las siguientes:

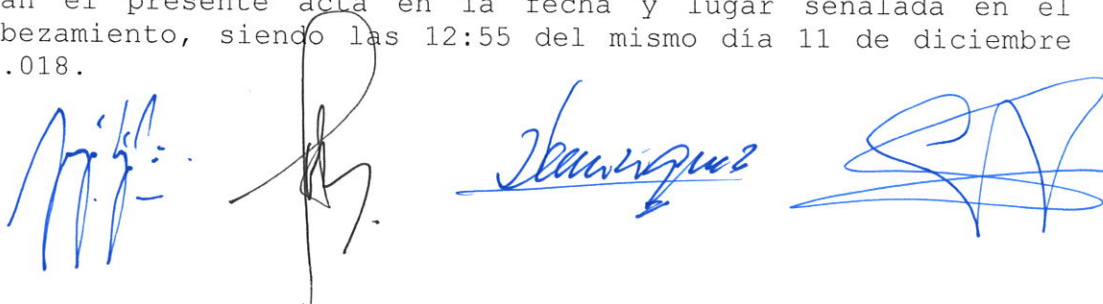
- ADISA EUROPEA DE SERVICIOS ..... 16,19 €/hora + IVA.
- SMART SERVICIOS AVANZADOS ..... 16,30 €/hora + IVA.

II.- Se informa que por parte del comité de dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez sea adjudicado provisionalmente el concurso, con respeto a las condiciones establecidas, se requerirá a la adjudicataria para que, en los plazos establecidos, proceda a remitir la documentación y certificados necesarios y previos a la formalización de contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la firma del contrato que equivaldrá a la adjudicación definitiva, debiendo realizarse las publicaciones que sean necesarias para ello. De no verificarse el requerimiento de la documentación en el plazo regulado, se entenderá que por la adjudicataria provisional se renuncia a la adjudicación y se procederá a requerir a la empresa que quede en segundo lugar con idénticas advertencias.

III.- Y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 12:55 del mismo día 11 de diciembre de 2.018.

Four handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. From left to right: a signature that appears to be 'Miguel Osuna España', a signature that appears to be 'José Luis Domínguez Salas', a signature that appears to be 'Joaquín López Pérez', and a signature that appears to be 'Silvia Ricoy Torres'.

## ANEXO II

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D/Dª.....MARIANO SUAREZ MORALES.....,  
 con D.N.I. nº.....34054147W.....,  
 y domicilio en .....CL. ASUNCION, 44 1º IZQ. 41011. SEVILLA.....  
 c/.....  
 en nombre propio o en representación de la empresa .....ADISA EUROPEA DE SERVICIOS, S.L  
 .....  
 ,con CIF.....B91190470....en calidad de .....APODERADO

**EXPONE**

**PRIMERO.-** Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO TELEFÓNICO Y VENTA ON-LINE, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la siguiente oferta:

.....16.19... €/HORA + IVA

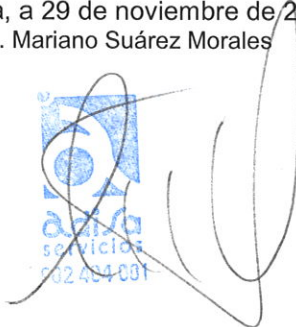
**SEGUNDO.-** Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

**TERCERO.-** El CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE APLICACIÓN que aplicará en la ejecución del contrato será el que esté aplicándose en el personal a subrogar.

(Lugar y fecha)

(Sello de la empresa y firma de la persona proponente)

En Sevilla, a 29 de noviembre de 2018  
 Fdo. Mariano Suárez Morales



**OFERTA ECONÓMICA.**

D<sup>a</sup> Silvia Ricoy Torres, con D.N.I. nº 28.916.054 V, y domicilio social en Avda. Américo Vespucio nº 5, 41092 Sevilla en representación de la empresa Smart Servicios Empresariales, S.L. con C.I.F. B 91343798, en calidad de Apoderada

**EXPONE**

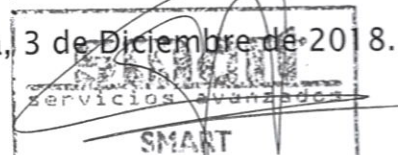
**PRIMERO.**– Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO TELEFÓNICO Y VENTA ON-LINE, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la siguiente oferta:

**16,30 €/HORA + IVA**

**SEGUNDO.**– Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

**TERCERO.**– El CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE ..... que aplicará en la ejecución del contrato será el que esté aplicándose en el personal a subrogar.

Sevilla, 3 de Diciembre de 2018.

  
SMART  
servicios avanzados  
Fdo: Silvia Ricoy Torres.  
C.I.F: B-91343798